



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES

# **EL INFORME INTEGRADO COMO HERRAMIENTA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS COTIZADAS**

Autor: Patricia García-Zozaya Correa  
Director: Carmen Fullana Belda

Madrid  
Junio de 2015

Patricia  
García-Zozaya  
Correa

**EL INFORME INTEGRADO COMO HERRAMIENTA DE TRANSPARENCIA DE LAS EMPRESAS  
COSTIZADAS**



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen.....	4
Palabras clave.....	4
Abstract.....	5
Key words.....	5
Acrónimos .....	6
Índice de tablas y gráficos.....	7
<b>1 Introducción .....</b>	<b>8</b>
<b>2 Marco teórico .....</b>	<b>10</b>
2.1 Historia y evolución del informe integrado.....	10
2.2 Artífices del informe integrado.....	13
2.3 Asociaciones del informe integrado.....	13
<b>3 El informe integrado .....</b>	<b>15</b>
3.1 Esencia del informe integrado .....	17
3.2 Objetivos del informe integrado .....	20
3.3 Finalidad y contenido del informe integrado.....	21
3.4 Normas que rigen el informe integrado.....	22
<b>4 Análisis de la elaboración del IR de las empresas del IBEX 35 .....</b>	<b>44</b>
<b>5 Conclusiones .....</b>	<b>57</b>
6 Bibliografía .....	58

## **Resumen**

Con la elaboración de este trabajo el autor pretende proporcionar al lector un primer acercamiento a la nueva innovación que están implantando las empresas que cotizan en bolsa, el Informe Integrado. Se facilitará una guía que sirva para conocer la forma adecuada y los requisitos necesarios para elaborarlo y, posteriormente, se analizarán los Informes Integrados realizados por aquellas empresas que cotizan en el Ibex 35, estudiando sus fortalezas y futuros puntos de mejora.

## **Palabras clave**

Las palabras que más representan a este trabajo son:

- Sostenibilidad
- Divulgación
- Informe Integrado (IR)
- Información financiera y no financiera
- Estrategia
- Grupos de interés
- Gobierno corporativo
- Ética e integridad
- Dimensión medio ambiental, social y económica

## **Abstract**

The author of this paper pretends to proportionate the reader with a first approach to the new innovation public traded companies are implementing, the Integrated Report. This work also includes a guide that enables the reader with enough knowledge to elaborate an Integrated Report appropriately with its main requisites. Further on, an analysis is going to be conducted through the Integrated Reports elaborated by public companies traded in the Ibex 35, mentioning specially their main strengths and weaknesses when elaborating this reports.

## **Key words**

The words that most represent this work are:

- Sustainability
- Disclosure
- Integrated Report (IR )
- financial and non-financial information
- Strategy
- Stakeholders
- Corporate governance
- Ethics and integrity
- Environmental , social and economic dimension

## **Acrónimos**

IR	Integrated Reporting
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IIRC	The International Integrated Reporting Council
GRI-G4	Global Reporting Initiative. Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad
ICAEW	Institute of Chartered Accountants in England and Wales
ONG	Organizaciones no Gubernamentales
PWC	PricewaterhouseCoopers
FCC	Fomento de Construcciones y Contratas
REE	Red Eléctrica de España
CEO	Chief Executive Officer. Director Ejecutivo
I+D+i	Investigación, Desarrollo e innovación

## Índice de tablas y gráficos

<i>Gráfico 1: Evolución del IR.....</i>	<i>10</i>
<i>Gráfico 2: Evolución del contenido de los informes desde 1975.....</i>	<i>11</i>
<i>Gráfico 3: Contenido del IR.....</i>	<i>17</i>
<i>Gráfico 4: Componentes de una organización.....</i>	<i>19</i>
<i>Gráfico 5: La creación de valor.....</i>	<i>19</i>
<i>Gráfico 6: Representación visual de la prioridad de los aspectos.....</i>	<i>30</i>
<i>Gráfico 7: Grupos de interés de una organización.....</i>	<i>30</i>
<i>Gráfico 8: Resumen del GRI-G4.....</i>	<i>39</i>
<i>Gráfico 9: Ámbitos de comunicación de las empresas del Ibex35.....</i>	<i>42</i>
<i>Gráfico 10: Porcentaje de empresas que elaboran el IR.....</i>	<i>43</i>

# 1 Introducción

Este trabajo consiste en dar a conocer un nuevo informe que está siendo utilizado recientemente por las grandes compañías que cotizan en las bolsas más importantes del mundo y que se refiere a la información que estas pretenden dar a conocer y que se denomina EL INFORME INTEGRADO (IR). El informe integrado es una herramienta que las empresas cotizadas utilizan para dar a conocer a sus inversores, empleados, proveedores, etc. la información más relevante interna y externa de la compañía sobre sus estrategias, organización y aspectos financieros. Comenzó a implantarse por primera vez en Europa en 2010 Y consiste principalmente en desarrollar los contenidos de la información financiera, que aparece en las memorias de las cuentas anuales, y no financiera, de aquellas compañías que cotizan en bolsa y que están elaboradas bajo los criterios de las NIIF, de tal forma que se encuentren en un cuerpo único. El fin del informe integrado es reflejar la imagen fiel de la compañía en un único informe.

Es un área de consultoría que está comenzando, por lo que pretendo dar a conocer con este informe qué es, en qué consiste y cómo funciona este proceso del sistema. Al ser una innovación poco conocida en nuestro país, muy pocas empresas la están aplicando actualmente. Voy a desarrollar en este trabajo de la manera más amplia posible en qué consiste y los contenidos que debe informar en su IR una compañía.

Para poder realizar el trabajo me basaré en el método que ha implantado el máximo representante de esta invención en Europa para adoptar la metodología en los distintos países, analizando el grado de cumplimiento de las empresas que lo elaboran. Me servirán de gran ayuda los informes que han utilizado para su presentación en España, así como, opiniones personales y algunas noticias de prensa.

Podemos considerar por lo dicho anteriormente que se trata de un trabajo descriptivo, con el fin de conocer este nuevo sistema y las repercusiones que tiene.

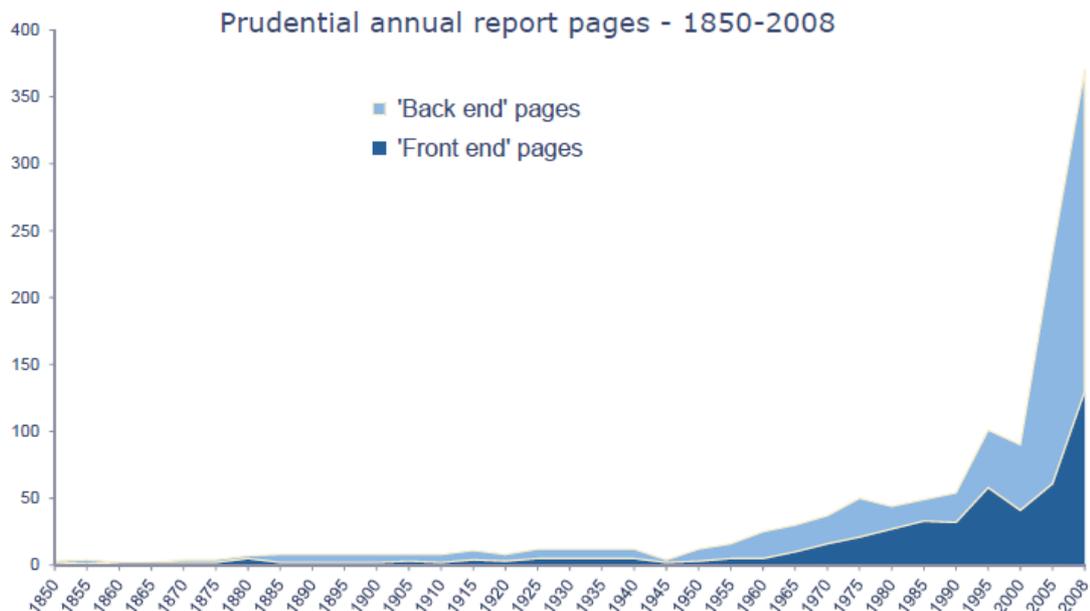
La metodología que sigue este trabajo comenzará con un acercamiento al Informe Integrado, como es su sistema de regulación. The International Integrated Reporting Council es el organismo que está promoviendo esta herramienta. Para finalizar realizaré un análisis de las empresas que hacen el informe integrado en España y que forman parte del Ibex 35, centrándome en el contenido necesario para elaborar de forma adecuada un buen IR. Para ello, utilizaré los IR publicados en el ejercicio de 2013 que se encuentran en sus páginas web para que los grupos interés puedan acceder a su conocimiento con facilidad.

## 2 Marco teórico

### 2.1 Historia y evolución del informe integrado

The International Integrated Reporting Committee fue creado en agosto de 2010 y en el año 2012 fue renombrado como The International Integrated Reporting Council (IIRC). El lanzamiento de esta innovación lo respaldó el Príncipe de Gales junto con socios internacionales. El apoyo del Príncipe de Gales benefició a esta novedad, ya que los expertos contables del Príncipe del Proyecto de Sostenibilidad de la Casa Real actuaron como Secretaria del IIRC hasta el año 2012. Gracias a esta participación el IR ya es conocido en todo el mundo y está siendo utilizado por casi todas las empresas cotizadas. (American Institute of CPAs, 2014)

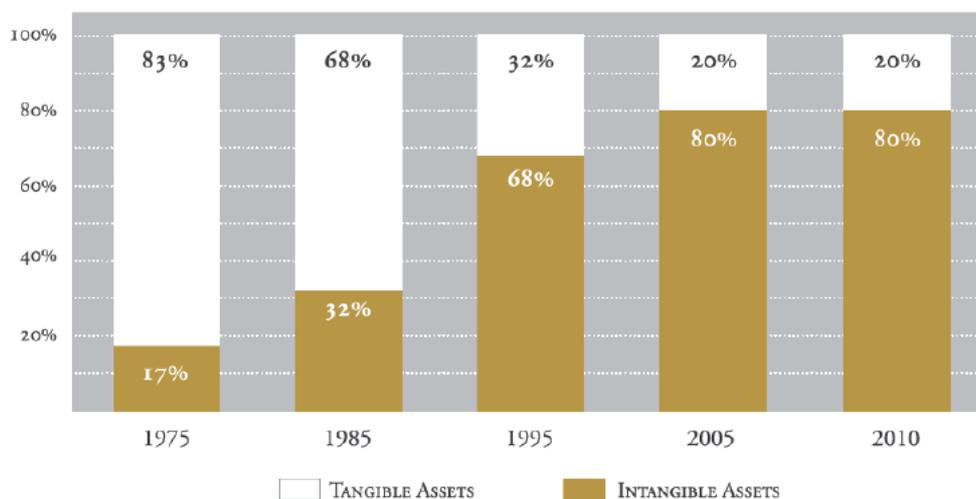
**Gráfico 1: Evolución del IR**



**Fuente: datos obtenidos del Congreso del Instituto de Censores  
Jurados de Cuentas de España, Octubre 2014.**

A lo largo de la historia podemos observar como las empresas intentaban proporcionar información propia a los grupos de interés de su compañía. Desde 1850 se han estado publicando informes que han evolucionado en el informe integrado que es el que se publica a día de hoy. Los informes de años anteriores y a los actuales se diferenciaban en que la información que facilitaban era específicamente financiera. No daban importancia a otros aspectos como son los sociales o los medio ambientales. Siendo en sus principios informes de pequeñas páginas. Desde el año 1945 la información que facilitaban las compañías eran cada vez más extensa, pero desde 2008 podemos encontrar informes formados hasta por 400 páginas.

**Gráfico 2: Evolución del contenido de los informes desde 1975**



***Fuente: datos obtenidos del Congreso del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Octubre 2014.***

A pesar que desde 1945 se redactasen informes sobre las empresas, no se valoraban con la importancia que se les otorga hoy en día a ningún otro tipo de información que no fuese de tema financiero, representando el resto de actuaciones que realizaba la organización menos de un 20% del contenido del informe. En la actualidad las tornas se han cambiado y los resultados financieros representan el 20% del informe integrado.

A día de hoy, Mervyn King es el Presidente, es el gran propulsor quien está ayudando a los inversores y aquellas compañías que comienzan a realizar el Informe Integrado en sus negocios.

El desarrollo del primer marco global que marca las directrices de cómo se desarrolla de forma adecuada un Informe Integrado se realizó en octubre de 2011. Es conocido como El Programa Piloto de Red de Negocios. Este primer documento se dispuso a votación para determinar su aprobación entre las diversas compañías presentes en la reunión. Las votaciones a favor de este nuevo proyecto fueron abrumadoras. En este debate también se concluyó que el principal grupo de interés es el inversionista, que gracias a la información facilitada por las organizaciones se le ayudará a la selección de dónde asignar su capital financiero. (International Integrated Reporting Council, Noviembre 2013)

Para el desarrollo del primer marco global se unieron hasta noventa empresas que desarrollaron “El Programa Piloto de Red de Negocios”. Se reunieron organizaciones con gran importancia a nivel internacional como son: Unilever, Coca-Cola, Microsoft China Light and Power, Hyundai, Diesel & Motor Enigineering PLC (Dimo-Sri Lanka) and HSBC. Además, también se unieron treinta inversionistas con el fin de dar forma al marco, proporcionando su punto de vista como inversores, explicando qué tipo de información sería útil que aportasen las organizaciones antes de depositar en ellas su capital. De este modo, disminuirían el riesgo que asumen por las distintas deficiencias que puede sufrir la compañía. (International Integrated Reporting Council, Noviembre 2013)

El último marco ha sido publicado en abril de 2013. Contó con un “Proyecto de Consulta Internacional” en el que otorgaban un plazo de noventa días en los cuales cualquier interesado tenía la oportunidad de ser contestado a sus preguntas o de aportar ideas o recomendaciones para que poco a poco se

vaya desarrollando de la mejor forma posible. (International Integrated Reporting Council, Noviembre 2013)

## 2.2 Artífices del informe integrado

El presidente del IIRC es el Profesor Mervyn King, es un juez sudafricano conocido por su código "*King Report on Corporate Governance*". Este trabajo está compuesto por tres libros (King I, King II, King III) que se han convertido de cumplimiento obligatorio para todas aquellas compañías que coticen en la Bolsa de Valores de Johannesburgo. Su asombrosa carrera profesional ha hecho que llegase a ser director de grandes compañías sudafricanas. (International Federations of Accountants).

El director ejecutivo del Consejo de The International Integrated Reporting Council es Don Paul Druckman, es un experto contable y empresario respetado mundialmente. Al igual que el presidente, a lo largo de su carrera profesional ha sido presidente de varias compañías en distintos sectores. El cargo más importante que ha ocupado ha sido Presidente del Instituto de Contables Públicos de Inglaterra y Gales (ICAEW), con más de 128.000 miembros, hasta que asumió el cargo en el que se encuentra actualmente. (Cree, 2013)

## 2.3 Asociaciones del informe integrado

IIRC fue creado en agosto de 2010 con el fin de crear un marco mundialmente aceptado basado en la **creación de valor** por parte de las compañías a lo largo del tiempo. En la actualidad podemos encontrar hasta compañías en 25 países alrededor del mundo que utilizan el IR. El IIRC reúne distinta información obtenida sobre aspectos que se encuentran en las empresas, como son: las inversiones, la contabilidad, los valores reguladores, académicos y normativos y la sociedad civil.

El IIRC se autodenomina como una coalición mundial de reguladores, inversores, empresas, organismos de normalización, profesionales contables y organizaciones no gubernamentales (ONG). Pretende que las compañías, al final de cada ejercicio económico, elaboren un informe con información relevante acerca de su estrategia, la forma de gobierno, el rendimiento y sus perspectivas en un formato claro, conciso y comparable. El Marco tiene por objeto apoyar y acelerar la evolución de la información empresarial, lo que refleja la evolución de la situación financiera, gestión de comentarios y los informes de sostenibilidad. (The IIRC, 2010)

### 3 El informe integrado

El ámbito empresarial está cambiando a una gran velocidad, se están viendo alteradas las nociones básicas de las organizaciones, como son: el capital empleado, la creación de valor y la rendición de cuentas.

Estos cambios podemos explicarlos gracias a la introducción de una innovación: El Informe Integrado (Integrated Reporting, IR). El IR se establece sobre la idea de la elaboración de un informe que reúna los pensamientos integrados y los resultados periódicos y concisos de la estrategia de la organización, el gobierno, los rendimientos y de las perspectivas de la compañía, situados en el entorno externo de la organización con el fin de conducir a la creación de valor en el corto, medio y largo plazo.

Su intención es conseguir una comunicación concisa del valor. Hoy en día existe muchísima información, lo que se pretende destacar es lo que es relevante para la población interesada en el informe. Las empresas deben enfocarse en comunicar a los mercados y a los interesados, la forma en la que ellos crean valor en la compañía. La creación de valor es el principal objetivo de IR, la creación de valor en el tiempo.

Los creadores lo definen como: “IR es un proceso basado en el pensamiento integrado que resulta en un informe integrado periódico por una organización acerca de la creación de valor a través del tiempo y las comunicaciones relacionadas con respecto a los aspectos de la creación de valor”. (The IIRC, 2010)

Las razones en las que sustenta el informe integrado se apoya en dos aspectos fundamentales (Ball, 2014):

1. Desde una amplia perspectiva se encuentra el deseo de alcanzar una estabilidad financiera y la sostenibilidad de la empresa a largo plazo.

2. Por otro lado, desde un punto de vista enfocado en términos prácticos:

i. Proporcionar una información concisa del valor, dando más importancia a otros aspectos de la organización, no solo al capital financiero.

ii. Centrarse en la estrategia que debe seguir la organización para orientarse hacia los objetivos futuros que ha fijado con anterioridad.

iii. Reducir el volumen.

iv. Promover la conectividad de la información.

La propuesta para el contenido de un buen Informe Integrado sería (The IIRC, 2010):

1. Revisión de la organización

2. Oportunidades y riesgos

3. Estrategia y asignación de recursos

4. Modelo de negocio

5. Rendimiento

6. Perspectivas de futuro

**Gráfico 3: Contenido del IR**



***Fuente: datos obtenidos del Congreso del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Octubre 2014.***

### **3.1 Esencia del informe integrado**

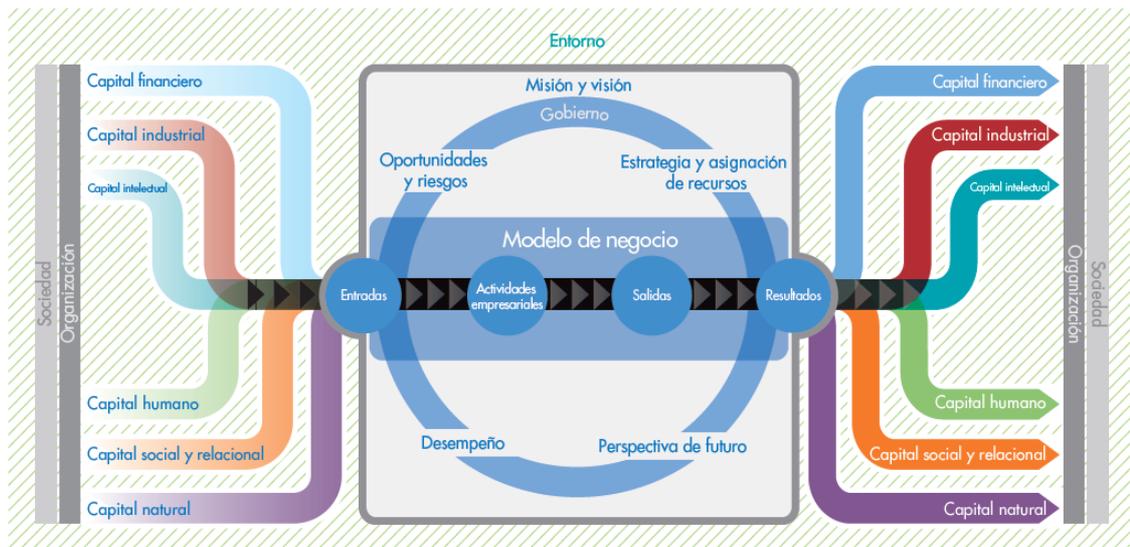
Esta fundamentada bajo tres conceptos: la creación de valor, el modelo de negocio para la creación de valor y los capitales (Ball, 2014).

1. La creación de valor para la organización y para los demás. Las actividades de una organización, sus interacciones y relaciones, sus resultados y los resultados de los distintos capitales que utiliza y afectan a su capacidad de influencia y que continuará recurriendo a estos capitales en un ciclo continuo. La creación de valor de la compañía no depende solo de la organización sino que se ve influida por variables de ambientes externo (condiciones económicas, innovaciones tecnológicas, cuestiones sociales y ambientales, etc.). El contexto en el que opera la empresa se ve también afectado por las relaciones que tenga ésta con los demás y por la disponibilidad, calidad, gestión y accesibilidad de los recursos. Por ello, en la medida en que sea posible, para diferenciarlo de los modelos tradicionales se

debe comunicar e ilustrar una comprensión más amplia del desempeño de la organización describiendo y midiendo los elementos materiales de la creación de valor, los diferentes tipos de capitales empleados y afectados y las relaciones interdependientes entre ellas.

2. Los capitales. Los capitales son los recursos y las relaciones que utilizan y afectan a la organización, que se identifican en el Marco del IR como financiera, fabricado, intelectual, humana, social y relación, y el capital natural. El capital financiero y de producción son la esencia del informe financiero, el social, de relaciones y natural pertenecen al informe de sostenibilidad, el capital humano formado por los trabajadores y empleados, y el intelectual que son los derechos de software, la reputación de la compañía y otros aspectos intangibles. Los capitales no pretenden regir el informe, por lo contrario, existen para permitir a la organización entender que no se basa todo en lo financiero, sino que, también tienen que considerar todos los recursos que utilizan a la hora de crear valor. Es decir, con el fin de poder comprender las relaciones entrelazadas entre ellos. No se exige a las organizaciones que utilicen todos los tipos de capital, más bien, con independencia de cómo una organización puede clasificar los capitales para sus propios fines, se utilizan para que no se pase por alto algún capital que si que se utilice o alguno que no afecte.

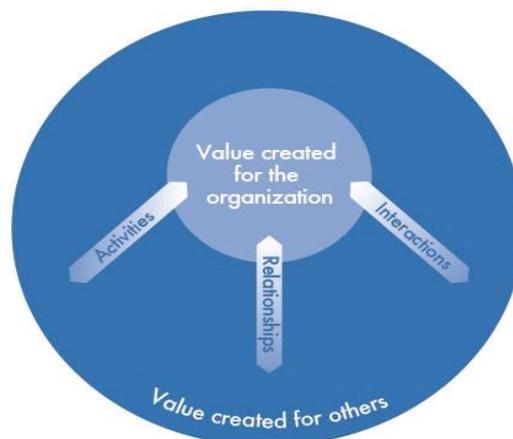
**Gráfico 4: Componentes de una organización**



**Fuente: datos obtenidos del Congreso del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Octubre 2014.**

3. El proceso de creación de valor. El núcleo del proceso de creación de valor es el modelo de negocio de la entidad, que se basa en varias capitales e inputs, y mediante el uso de las actividades de negocios de la entidad, crea outputs (productos, servicios, subproductos, residuos) y los resultados (consecuencias internas y externas de las capitales).

**Gráfico 5: La creación de valor.**



**Fuente: datos obtenidos del Congreso del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Octubre 2014.**

### **3.2 Objetivos del informe integrado**

Los objetivos principales del IR son los siguientes (The IIRC, 2010):

1. Mejorar la calidad de la información disponible para los proveedores de capital financiero para permitir una asignación más eficiente y productiva del capital.

2. Promover un enfoque más coherente y eficiente de los informes corporativos que se nutre de diferentes corrientes de información y se comunica toda la gama de factores que afectan significativamente la capacidad de una organización para crear valor a través del tiempo.

3. Mejorar la rendición de cuentas y la gestión de la amplia base de capitales (financieros, de producción, intelectual, humano, social y de relación, y naturales) y promover la comprensión de sus interdependencias.

4. Apoyo pensamiento, la toma de decisiones y acciones integradas que se centran en la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo.

5. Mientras que en el ámbito de la información corporativa.

6. IR es acerca de una mejor información, no más informes.

7. IR es consistente con numerosas novedades en las empresas para llevar a cabo la presentación de informes dentro de las jurisdicciones nacionales en todo el mundo.

8. IR proporcionará el impulso para una mayor innovación en los informes corporativos a nivel mundial.

9. IR tiene un énfasis combinado sobre la concisión, el enfoque estratégico y la orientación futura, la conectividad de la información, y los capitales y sus interdependencias.

10. IR hace hincapié en la importancia del pensamiento integrado dentro de la organización.

En definitiva, los objetivos se podrían resumir en cuatro puntos:

1. Mostrar que la asignación de los capitales ha sido de forma productiva y eficiente.
2. Enfoque cohesivo y eficiente de informes corporativos.
3. Apoyar el pensamiento integrado.
4. Mejorar las rendiciones de cuentas.

### **3.3 Finalidad y contenido del informe integrado**

El marco del IR establece su propósito del informe integrado de la siguiente manera:

*“El propósito principal de un informe integrado es explicar a los proveedores de capital financiero cómo una organización crea valor con el tiempo. Un informe integrado beneficia a todas las partes interesadas en la capacidad de una organización para crear valor con el tiempo, incluyendo a los empleados, clientes, proveedores, socios comerciales, comunidades locales, legisladores, reguladores y los responsables políticos.” (The IIRC, 2010)*

El contenido de un informe integrado es:

1. Los principios rectores: establece el contenido que debe presentar el informe y como ha de presentarse la información.

2. Los elementos del contenido: son las categorías clave de información que son imprescindibles en un informe integrado. Es presentado como una serie de preguntas en lugar de una lista obligatoria de las revelaciones.

### **3.4 Normas que rigen el informe integrado**

Como se ha comentado en epígrafes anteriores, la mayor preocupación de los grupos de interés que engloban a la compañía es su sostenibilidad en el largo plazo. Esta sostenibilidad cada vez está adquiriendo mayor importancia, razón por la cual, en los últimos años, se asocia a los conceptos de justicia social y protección del medio ambiente. Con el objetivo de que haya una semejanza en los IR de todas aquellas compañías que lo elaboren. Para ello, se publicó una guía para la realización de las memorias de sostenibilidad, The Global Reporting Initiative, GRI-G4.

Las memorias de sostenibilidad ayudan a las organizaciones a marcarse los objetivos futuros, medir su desempeño y las formas existentes de gestionar el cambio. Teniendo en cuenta, en todas las actividades que efectúen, sus implicaciones en el medio ambiente, en la sociedad y en la economía.

El G4 es la última guía elaborada que a diferencia de las publicadas con anterioridad, ésta hace un mayor hincapié en las organizaciones y recalca que lo verdaderamente importante es toda aquella información que pueda afectar, de forma positiva o negativa, a sus grupos de interés. Además El GRI-G4 favorece la accesibilidad a la información y la comparación entre todas las compañías que lo redacten.

En esta guía podemos encontrar: los principios básicos de elaboración de las memorias y los contenidos básicos y un manual de aplicación. Los principios básicos nos ayudarán a determinar el contenido que debe contener la memoria, estos son (Global Reporting Initiative, Mayo 2013):

1. Participación de los grupos de interés: la compañía debe especificar cuáles son los grupos de intereses, tanto externos como internos, y de qué forma cumple con las perspectivas de estos y sus intereses razonables. De esta forma podrán facilitar las decisiones que tomen a la hora de elaborar las memorias.

2. Principio de sostenibilidad: la organización debe reflejar de qué forma contribuye a la sostenibilidad a largo plazo, no sólo su rendimiento personal, sino también como colabora a los avances y tendencias sociales, económicas y ambientales en los ámbitos locales, regional e internacionales. Debe expresar su desempeño en todos los límites dentro del contexto y la demanda en los recursos ambientales y sociales.

3. Principio de materialidad: como bien marca el GRI-G4 la organización tiene el deber de reflejar todos aquellos aspectos sociales, económicos y ambientales significativos y/o los aspectos que perjudiquen a sus evaluaciones y decisiones en relación con los grupos de interés.

4. Principio de exhaustividad: abarca las dimensiones de tiempo, cobertura y alcance. Asimismo hace referencia a la recopilación de los datos utilizados y si su presentación es la adecuada y razonable.

Existen otros principios que determinan la calidad de la memoria. Son los siguientes (Global Reporting Initiative, Mayo 2013):

1. Principio de equilibrio: para facilitar una concepción adecuada sobre la organización de la compañía han de mostrarse los datos tanto positivos como

negativos, mostrando siempre la imagen fiel de la organización en cuanto a su desempeño.

2. Principio de comparabilidad: los grupos de interés podrán contrastar con la información facilitada el desempeño de la organización en el año en cuestión frente a ejercicios anteriores, a otras organizaciones y medir de qué forma se han alcanzado los objetivos establecidos al principio del año.

3. Principio de precisión: la información se puede medir con distintos indicadores. La organización debería representarlos de la forma más adecuada para que se pudiese apreciar el desempeño de la organización

4. Principio de puntualidad: facilitar a los grupos de interés la información pertinente facilitará la toma de decisiones. Se recomienda que las memorias se obtenga de acuerdo con el calendario regular.

5. Principio de claridad: la información ha de exponerse de la forma más sencilla para los grupos de interés, facilitando su comprensión y accesibilidad.

6. Principio de fiabilidad: se recomienda que proporcionen las formas de recopilación, evaluación y divulgación de datos para elaborar las memorias. De este modo la información se podrán ejercer a evaluación y comprobación para aquellas personas que lo consideren oportuno y así medir su calidad y materialidad.

Se puede pueden separar los contenidos básicos según su amplitud. Por un lado, los contenidos básicos generales y, por otro lado, los contenidos básicos específicos. En los contenidos básicos generales podemos distinguir (Global Reporting Initiative, Mayo 2013) :

1. La estrategia y análisis. Se pretende representar en este apartado una imagen general de la sostenibilidad de la organización. Suele incluir una carta

de responsable de la toma de decisiones, como suele ser del presidente o del consejero delegado. En ella redactan una visión general de la empresa y su estrategia a corto, medio y largo plazo y aspectos relacionados con el enfoque estratégico de la organización, como son:

- i. Desempeño del ejercicio en relación a los objetivos fijados al inicio del mismo.
- ii. Opinión sobre los logros conseguidos, los fracasos y sucesos más importantes del ejercicio económico.
- iii. Previsión de los retos y objetivos fijados para los próximos años.
- iv. Tendencias que repercuten a la organización como los aspectos económicos y políticos.
- v. Prioridades estratégicas.

A continuación debe describir los principales efectos, riesgos y oportunidades de forma abreviada. Para ello, primero se describe los efectos en el ámbito de sostenibilidad que tiene la organización, siempre teniendo en cuenta los grupos de interés que se ven afectados y cumpliendo los derechos impuestos por las leyes nacionales y las normas internacionales. Se debe incluir:

- i. Una descripción de cómo los retos y oportunidades que tiene la compañía puede tener consecuencias en la economía, sociedad y en el ambiente.
- ii. La relevancia que se ha otorgado a los distintos retos y oportunidades. Ha de explicarse que método de evaluación se ha utilizado para determinar dicha relevancia.
- iii. Conclusiones sobre el desempeño realizado al intentar alcanzar los retos y oportunidades en el ejercicio económico y explicar si ha sido mejor de lo previsto o, por lo contrario, deficiente.
- iv. Una explicación de los métodos y formas de aplicación de los cambios previstos para alcanzar un mejor desempeño.

Después se evalúan las tendencias, riesgos y oportunidades, si se han visto repercutidas y su relación con la sostenibilidad a largo plazo de la organización. Es importante para los accionistas, que son los proveedores de capital, que esta información sea específica y así poder determinar los cambios que haya que realizar para mejorar el desempeño en el futuro. Este apartado debe contener:

i. Una descripción de los riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad de la organización.

ii. La relevancia de los riesgos y oportunidades en función de la estrategia, la posición competitiva en el mercado y los factores cualitativos y cuantitativos. Todos estos datos determinarán la creación de valor de la compañía en el futuro.

iii. Una representación de los objetivos fijados para el ejercicio económico, los medios realizados para conseguirlo junto a su desempeño y exponer lo que se ha aprendido de ellos.

Se ha de elaborar otro cuadro de los objetivos marcados para años futuros, de cara al siguiente periodo y en el medio plazo, recalcando los riesgos y oportunidades claves.

iv. Una descripción de los mecanismos vigentes de gobierno corporativo con el fin de poder gestionar los riesgos y oportunidades fijadas.

2. Perfil de la organización. Se pretende situar al lector en el contexto de la organización, proporcionando características de la misma y sirviendo de marco para comprender lo que se describe en los siguientes apartados del IR.

i. Comienza con el nombre de la organización, fecha de fundación y otros datos históricos.

ii. Se aconseja detenerse a explicar qué marcas engloban a la firma, qué servicios o productos ofrecen y cuáles de estos son los más esenciales para la

empresa. En los casos en los que se den, aprovechan para comentar las tarifas que ofrecen, hacia quienes están dirigidas y cómo funcionan.

iii. Deben exponer donde se encuentra su sede principal y otras instalaciones que tienen, ya sean a nivel nacional como en el extranjero.

iv. Cuando exponen el número de las posibles oficinas que tienen en países extranjeros, deben de manifestar cuáles son estos países, qué actividades desarrollan en dichos países y si estas son de gran importancia para la organización, es decir, si son operaciones significativas o si, por el contrario, son de importancia debido a la contribución que ejercen en la sostenibilidad de la empresa.

v. Tienen la necesidad de redactar la naturaleza del régimen de la propiedad y la forma jurídica bajo la cual está regulada.

vi. Deben indicar la segmentación de su mercado. Desarrollando el área geográfica, el sector en el que opera, los tipos de clientes que consigue y los destinatarios de sus productos o servicios.

vii. Para transmitir una buena concepción de la escala de la organización debe contener el número de empleados que tiene, las operaciones que realiza, dependiendo del tiempo de empresa que sea debe mostrar los ingresos netos, en el caso de las organizaciones que operan en el sector público, o las ventas netas, en el caso de las empresas del sector privado. Del mismo modo se aconseja comentar la capitalización dividiendo la deuda y el patrimonio de la compañía. Y la cantidad de productos y servicios que ofrecen.

viii. Para comentar capital humano del que se compone se separará el número de empleados según contrato laboral y sexo. Habrá que realizar lo mismo con los empleados fijos pero distinguiendo entre el tipo de contrato y el sexo. Se determinará el tamaño de la plantilla por la región, sexo, empleados y trabajadores contratados. Se pide especificar si de las actividades que efectúa la compañía existe alguna que la ejecuten trabajadores por cuenta propia contratados por la propia organización o si son empleados subcontratados por los contratistas.

ix. Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.

x. Representar y explicar la cadena de suministro. Nombrando el nombre del departamento y la función que tiene, además de algunas de las actividades que lleva a cabo.

xi. Se deben comentar todos los cambios producidos durante el ejercicio económico de estudio. Entre estos cambios se encuentran los realizados en la cadena de suministro, en la estructura de la compañía, los posibles cambios de propiedad de los accionistas

Respecto a la participación por parte de la empresa en iniciativas externas es bueno recalcar que todas las operaciones están fundamentadas bajo el principio de prudencia y de otros principios que si se manifiestan darán seguridad y fiabilidad a sus grupos de interés. En el caso de que la organización formase parte de algún tipo de asociación y/o organización de promoción nacional e internacional se aconseja que de constancia del puesto que ocupa en ellas si es un cargo en el órgano de gobierno, si participa en proyectos o comités, si realiza aportaciones de fondos valiosas, además de las cuotas obligatorias que se exigen para formar parte de la asociación u organización, y si el hecho de ser miembro fuese un punto estratégico clave que favorezca la organización.

3. Aspectos materiales y de cobertura. Aquí se pretende ofrecer un enfoque de conjunto de los procesos mediante los cuales la organización ha determinado el contenido de la memoria, los aspectos materiales y su cobertura, y las reformulaciones de la información.

i. Debe haber una lista con todas aquellas entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y cualquier documento equivalente. Esta lista puede, o bien, publicarse en el informe integrado de la empresa, o hacer una referencia de que se encuentra en los estados financieros consolidados que la compañía debería haber publicado y la cual tendría que estar disponible.

ii. Describir el método al que ha recurrido la organización para determinar qué información es relevante y por lo tanto debe encontrarse en el contenido de las memorias y de la misma manera se ha de describir la cobertura de cada aspecto.

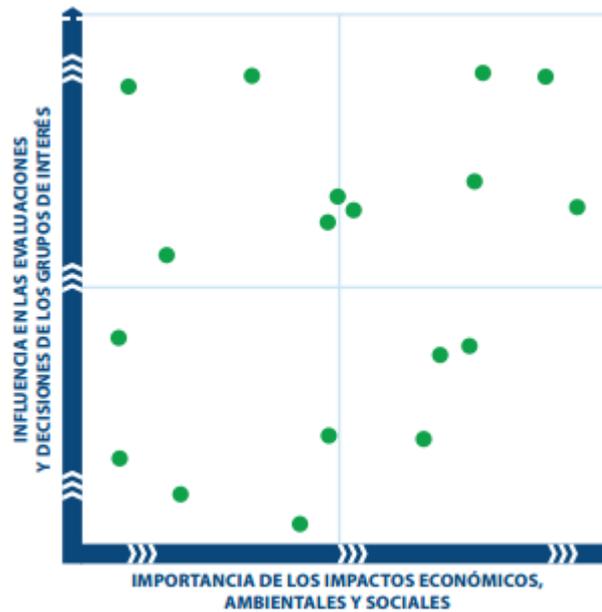
Como ya hemos comentado con anterioridad se deben nombrar los principios que se han utilizado para elaborar los contenidos de la memoria.

iii. En este apartado habrá que elaborar otra lista con los aspectos materiales que se han utilizado durante el proceso de definición del contenido de la memoria, indicando la cobertura dentro de la compañía de cada aspecto material o en el caso de que no lo fuera habría que indicar su cobertura fuera de la organización. En ambos casos se tiene que especificar que entidades o elementos lo consideran de tal forma. Y para concluir este epígrafe, señalar cualquier tipo de limitación que afecte a la cobertura del aspecto material en cuestión.

iv. En el caso en el que se hayan realizado reformulaciones en la información disponible y publicada en años anteriores se tendría que describir las causas que han llevado al ajuste y ciertas consecuencias.

v. Por último, redactar los cambios significativos que se hayan producido en el alcance y cobertura de cada aspecto en las memorias anteriores.

**Gráfico 6: Representación visual de la prioridad de los aspectos.**



**Fuente: manual de aplicación GRI-G4, 2013.**

4. Participación de los grupos de interés.

- i. Elaborar una lista de los grupos de interés que rodean a la organización. Señalando qué relación tienen con la empresa y la razón de su elección para trabajar con ellos.

**Gráfico 7: Grupos de interés de una organización.**



**Fuente: Informe integrado de Celsia , 2013.**

ii. Determinar la participación de cada grupo y la constancia con la que la organización colabora con ellos.

iii. Mencionar si a lo largo del estudio del año económico alguno de los grupos de interés ha supuesto un problema, en tal caso, se pide que se expliquen las razones de conflicto y la evaluación realizada por la organización para poner soluciones.

5. Perfil de la memoria. Se quiere obtener una visión en conjunto de la información básica de la memoria, el índice de contenido del GRI y el enfoque con relación a la verificación externa.

i. Periodo que se manifiesta en la memoria, puede ser tanto año fiscal como año calendario.

ii. Fecha de la última memoria en el caso de que se hayan publicado otras anteriormente.

iii. El ciclo de la presentación de las memorias (anual, semestral, cuatrimestral...)

iv. Facilitar una forma de contacto en el caso de que surjan dudas derivadas de la forma en la que se ha elaborado el informe o de su contenido.

6. Gobierno. Con este estudio se quiere aportar una visión de la estructura y organización de la compañía, el papel que desempeña el órgano superior de gobierno a la hora de establecer las metas, los valores y la estrategia para conseguir los objetivos fijados, la comparación de las competencias y el desempeño del gobierno, las funciones que desarrolla el órgano de gobierno en el ámbito de la elaboración de las memorias, de la gestión de riesgo que puede sufrir la organización y en los posibles impactos que puede tener la empresa en los ambientes social, económico y ambiental, y la retribución y los incentivos que concede a los empleados.

Para definir la estructura de gobierno se ha de señalar cuáles son los comités con el poder de decisión en los aspectos económicos, sociales y ambientales. Habitualmente, nos encontramos con organizaciones donde el órgano de gobierno delega sus funciones a la alta dirección o empleados. En tal caso, habría que explicar la forma en la que esta autoridad es transmitida. Sin embargo, también existen organizaciones donde los directivos asumen el poder de tomar decisiones pero después tienen que rendir cuentas ante el órgano de gobierno de la organización.

Se exige que los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano de gobierno en temas ambientales, económicos y sociales estén también descritos. En el caso de que las consultas no las asuma directamente el órgano de gobierno, sino que estén delegadas, se recomienda especificar en quien y como este transmite la información al gobierno superior posteriormente.

A continuación se pide una descripción de los miembros que forman el órgano de gobierno y sus comités. Entre los participantes podemos encontrar ejecutivos o no ejecutivos. Habría que señalar la independencia que tienen respecto a la organización en el caso de que esta existiera y la antigüedad de los miembros en el ejercicio del órgano de gobierno. En el caso de que alguno de los miembros ocupase un puesto o realizase otro tipo de actividades, se pide dar constancia de ello, al igual que si componen un grupo social con

representación insuficiente. Para cada participante hay que especificar su sexo, sus competencias relacionadas con aspectos económicos, sociales y ambientales. La importancia de este grupo de interés es muy elevada, ya que la toma de decisiones suele estar en sus manos.

En ocasiones, la persona que preside el órgano superior de gobierno de la compañía ocupa un puesto ejecutivo. De ser así, habría que definir las funciones ejecutivas y las razones de esta disposición.

Para que se conozcan los requisitos y razones para formar parte del gobierno superior en el caso de que un nuevo miembro entrase, habría que explicar si se tiene en cuenta la diversidad, su independencia, su especialización y experiencia en los tres ámbitos fundamentales y en todos los casos se pide un breve comentario de qué modo afecta a la elección para entrar en la compañía.

Para terminar, es interesante conocer la forma en la que el gobierno asume los posibles conflictos de intereses y el método que utiliza para prevenirlos, cómo se lo comunica a los diferentes grupos de interés o si solo revela la información al grupo de interés que les incumbe.

En el segundo apartado se manifiesta el papel del órgano superior de gobierno a la hora de establecer los propósitos, valores y la estrategia de organización. Se describe las funciones que realizan el órgano de gobierno y la alta dirección de la organización en el desarrollo, aprobación y la actualización de propósitos, valores o declaraciones de misión, las estrategias y políticas y los objetivos relativos a los impactos económicos, ambientales y sociales.

En un tercer epígrafe hay que mencionar la evaluación que realiza la organización respecto a sus competencias y el desempeño, positivo o negativo, del órgano de gobierno. Su eficiencia depende de la capacidad de aportar soluciones a los conflictos e imprevistos sociales, económicos y ambientales.

Se mide su capacidad y buena disposición en relación a la alta dirección y la eficiencia de estos dos para debatir y dar respuesta a los distintos impactos que puedan surgir. Si el órgano superior llevase a cabo cualquier tipo de actividad para asegurarse la eficacia continuada, ya sea de forma interna o externa, se pide comentar el nuevo conocimiento adquirido para que estos apliquen mejores soluciones a los asuntos económicos, sociales y ambientales.

La evaluación del desempeño que ha elaborado en el ejercicio económico el órgano superior debe aclarar si se ha realizado de forma independiente, la frecuencia con la que esta se lleva y si ésta ha sido una autoevaluación. Debe comentarse si se ha producido una nueva incorporación al órgano de gobierno y/o si existen cambios en las prácticas organizativas habituales y, en el caso, de que la evaluación del desempeño no haya sido positiva habría que describir los nuevos cambios que se pretenden incorporar.

Un cuarto epígrafe ha de comentar las funciones del órgano superior de gobierno en la gestión del riesgo. Explicando el poder y la responsabilidad que tiene el órgano superior en la gestión del riesgo y la eficacia que esta suponga. Las herramientas que utilizan, no solo el gobierno sino que también la alta dirección, para abordar el riesgo a largo plazo y de qué modo lo introducen en la planificación estratégica. Dado el caso de que se produzcan diligencias el papel que asuma el órgano de gobierno es sumamente relevante, del mismo modo, que es importante conocer el grado de consultas que mantienen con los grupos de interés a la hora de la toma de decisiones.

Otro epígrafe debe tratar las funciones del órgano superior de gobierno en la elaboración de la memoria de sostenibilidad. Mide la frecuencia y grado en el que el gobierno de la organización colabora en el desarrollo y aprobación de la memoria de sostenibilidad y con la elaboración de las memorias financieras. Ha de indicarse cuál es el cargo de mayor importancia que revisa y da su aprobación a la memoria de sostenibilidad, asegurándose que todos los aspectos materiales quedan reflejados.

Para concluir con el análisis de las funciones del órgano superior de gobierno se evalúa su desempeño ambiental, económico y social y las conclusiones que sacan de dicho análisis. Si se diese la existencia de inquietudes habría que explicar el proceso por el que la información se hace llegar al órgano superior de gobierno. Estas preocupaciones deben estar definidas y razonadas con la solución que se aporte para abordarlas.

Este apartado finaliza con el análisis de los incentivos y retribuciones que la organización concede a sus empleados. Insisten en que las políticas de retribución tienen una relación con los objetivos, basados como se ha nombrado anteriormente en los objetivos económicos, sociales y ambientales, y fijados que como siempre están establecidos según los intereses de los grupos de interés y benefician la contratación, motivación y retención de los miembros del gobierno superior, la alta dirección y los empleados.

Se exige que den a conocer la retribución fija y variable basada en el rendimiento, en acciones, primas y en acciones de dividendo diferido o acciones transferidas, los bonos o incentivos de contratación, la política de indemnización por despido, los reembolsos y las retribuciones por jubilación dependiendo de puesto que ocupe, si es miembro del órgano superior de gobierno, de la alta dirección o empleado. En ocasiones se pide el consejo de especialistas como son los consultores internos o externos a la organización para fijar la política de retribuciones. Para aportar más información, en el caso de que haya habido una votación sobre las políticas o cualquier tema relacionado por parte de los grupos de interés se recomienda dejar constancia de ello. De este modo, se podrá medir el grado de consideración que se tiene a los distintos grupos.

Finalmente, en este apartado se ha de calcular la relación existente entre las retribuciones de las personas mejor pagadas en todos los países donde la organización desempeñe su actividad y la retribución total media de toda la

plantilla del país correspondiente. Calculando el incremento de éste respecto a los años anteriores.

7. Ética e integridad. Las organizaciones en la puesta en marcha de su actividad establecen su visión, misión y valores, los mecanismos internos y externos de asesoramiento a favor de realizar actividades éticas y lícitas para conseguir la integridad de la organización. Y a lo largo de su existencia suelen opinar sobre aquellas actividades en las que están en contra por ser poco éticas o lícitas. Por ello, deben de reflejar en el IR sus códigos de conducta y sus códigos éticos, las normas de la organización y estándares, sus principios y valores.

Los contenidos básicos específicos se dividen en tres categorías: económico (por ejemplo el desempeño económico y la presencia en el mercado, etc.), social y ambiental (ej. materiales, energía, agua, etc.). La clase social esta, a su vez, dividida en: Prácticas laborales y trabajo digno (ej. empleo, seguridad y salud de ocupación, etc.), Derechos humanos (ej. Inversión, no discriminación, etc.), Sociedad y Responsabilidad sobre productos (ej. Etiqueta en los productos, privacidad de los clientes, etc.). En resumen, los contenidos básicos específicos están formados por:

8. La información general sobre el enfoque de gestión explica la forma que tiene la organización para identificar, analizar y responder a los impactos reales y potenciales en los ámbitos social, económico y ambiental. Ayudan también a entender el contexto bajo el que se han utilizado los indicadores de desempeño.

Existen dos tipos de directrices que diferencian la información general sobre el enfoque de gestión: la directriz genérica, que son aplicables a cualquier aspecto, y la directriz específica, que incorporan detalles sobre la información del aspecto. Regularmente los aspectos están explicados con las

directrices generales, siendo las directrices específicas recurridas en caso de necesidad de información más amplia sobre el enfoque de gestión del aspecto.

Como podemos encontrar en la GRI-G4, las directrices específicas sobre los siguientes Aspectos de la Información sobre el enfoque de gestión son:

- i. consecuencias económicas indirectas.
- ii. prácticas de adquisición.
- iii. Energía.
- iv. Biodiversidad.
- v. Emisiones.
- vi. Evaluación ambiental de los proveedores.
- vii. Mecanismos de reclamación en materia ambiental.
- viii. Empleo.
- ix. Seguridad y salud ocupacional.
- x. Igualdad de retribución entre mujeres y hombres.
- xi. Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores.
- xii. Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales.
- xiii. Inversión.
- xiv. Libertad de asociación y negociación colectiva.
- xv. Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos.
- xvi. Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos.
- xvii. Comunidades locales.
- xviii. Lucha contra la corrupción.
- xix. Política pública.
- xx. Evaluación de la repercusión social de los proveedores.
- xxi. Mecanismos de reclamación por impacto social.
- xxii. Salud y seguridad de los clientes.
- xxiii. Etiquetado de los productos y servicios.

En resumen, las directrices generales informan la respuesta por parte de la organización a los aspectos materiales. La información sobre el enfoque de gestión que marca el GRI-G4 incluye los siguientes contenidos básicos:

i. Explicar porque el aspecto es material y los factores que lo hacen material.

ii. Razonar como la organización gestiona el aspecto material y/o sus impactos.

iii. Poner a disposición la evaluación del enfoque de gestión, los mecanismos que se han utilizado para medir la eficacia del enfoque, los resultados obtenidos de la evaluación y cualquier cambio que se ha realizado al enfoque.

9. Los indicadores. En función a los aspectos materiales de la organización se debe ofrecer una relación con el desempeño de los efectos económicos, sociales y ambientales.

La figura que se encuentra a continuación es un resumen de lo que se acaba de explicar, como elaborar de forma correcta una memoria de sostenibilidad.

**Gráfico 8: Resumen del GRI-G4.**



**Fuente: datos obtenidos del GRI-G4, 2013**

En el paso de identificación hay que identificar los aspectos del GRI-G4 y aplicar los principios relativos al contexto de sostenibilidad contando con la participación de los grupos de interés. Los aspectos y asuntos relevantes hay que medirlos en relación a su cobertura.

En el segundo paso, la priorización, se mide la importancia de los aspectos o asuntos relevantes según su importancia económica, social y ambiental y la influencia que ejercen los grupos de interés en las tomas de decisiones y en las evaluaciones. A partir de las evaluaciones se decide la materialidad del aspecto, su grado de cobertura, la cantidad de datos y los otros apartados que se han especificado en epígrafes anteriores.

En el tercer paso se encuentra la validación. Se deben terminar todos los requisitos que deben cumplir los aspectos y confirmar aquellos que se han considerado materiales. Una vez obtenido una confirmación por parte de la alta dirección se tienen que convertir los aspectos materiales en contenidos básicos de la memoria. Determinar qué información está disponible e indicar qué

cuestiones han de someterse a enfoques de la dirección y sistemas de medición.

Finalmente, el cuarto paso es la revisión, donde hay que tener en cuenta los aspectos materiales que se identificaron en el primer paso para elaborar memorias futuras.

De las empresas del Ibex-35 todas ellas realizaron su primer informe integrado en 2013, excepto Repsol que es la que empezó dos años antes en implantar este avance. Muchas de ellas todavía no han introducido esta nueva innovación y suelen publicar y poner a disposición distintos documentos anuales, sueltos, que no están consolidados. Principalmente el documento que se puede encontrar con mayor facilidad es el informe financiero.

Sin embargo, no todas las organizaciones que lo elaboran utilizan el mismo nombre para referirse a él. Entre las distintas denominaciones podemos encontrar: Informe de Responsabilidad Social Corporativa o Informe de Responsabilidad Corporativa, como es el caso de Abertis o Red Eléctrica Española, respectivamente, o Informe de Gestión y Cuentas anuales consolidadas en el caso de Ferrovial.

Las compañías que forman parte del Ibex-35 y elaboran IR son las siguientes:

Abertis	Fomento de Construcciones y
Acciona	Contratas (FCC)
Amadeus	Ferrovial
Bankinter	Gamesa
BBVA	Gas natural
CaixaBank	Iberdrola
Enagás	Inditex
Endesa	Indra
	Mapfre

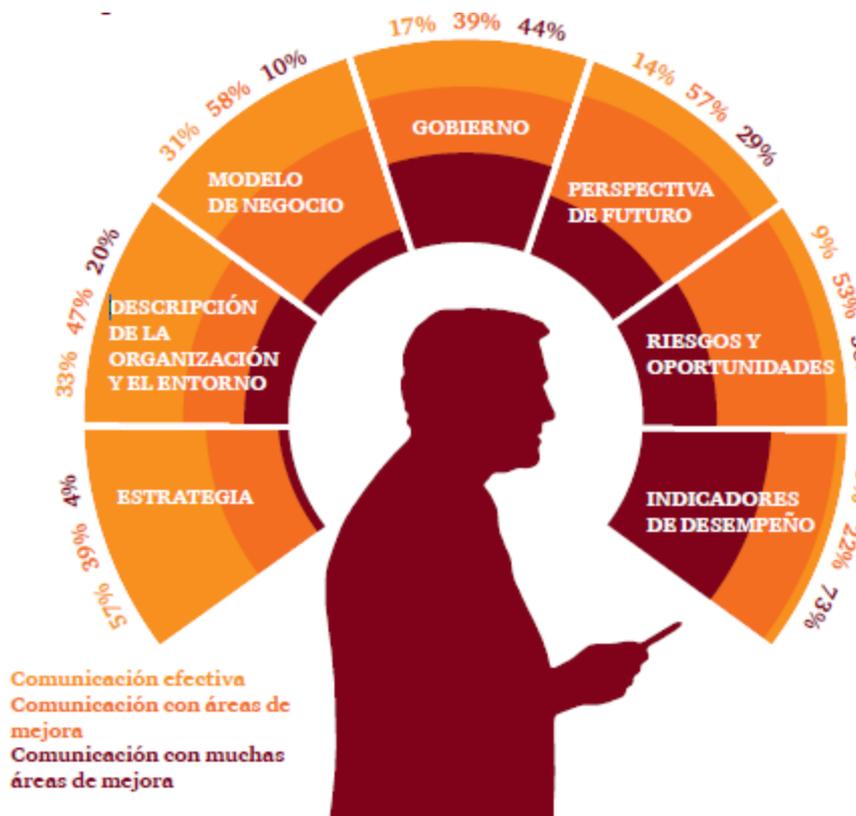
Popular	Sacyr
Red Eléctrica Española (REE)	Santander
Repsol	Telefónica

Por el contrario, no elaboran el IR las siguientes compañías del IBEX 35:

Abengoa	Grifols
ACS	Jazztel
ArcelorMittal	Mediaset
Bankia	OHL
Bolsa y Mercados Españoles	Sabadell
Dia	Técnicas Reunidas

La información que han ido introduciendo las empresas del Ibex-35 en estos últimos 2 años se ha visto aumentada de forma gradual. Pero siguen sin cubrir de forma adecuada todos los parámetros establecidos por el IIRC, es decir, tienen que mejorar su nivel de efectividad en la integración. Existe una clara diferencia respecto al resto de las empresas que cotizan en bolsas europeas. Los países que mejor se adaptan a los patrones marcados son Reino Unido y Alemania. (PricewaterhouseCoopers, 2013)

**Gráfico 9: Ámbitos de comunicación de las empresas del Ibex35.**



**Fuente: PWC, Reporting Integrado, 2013.**

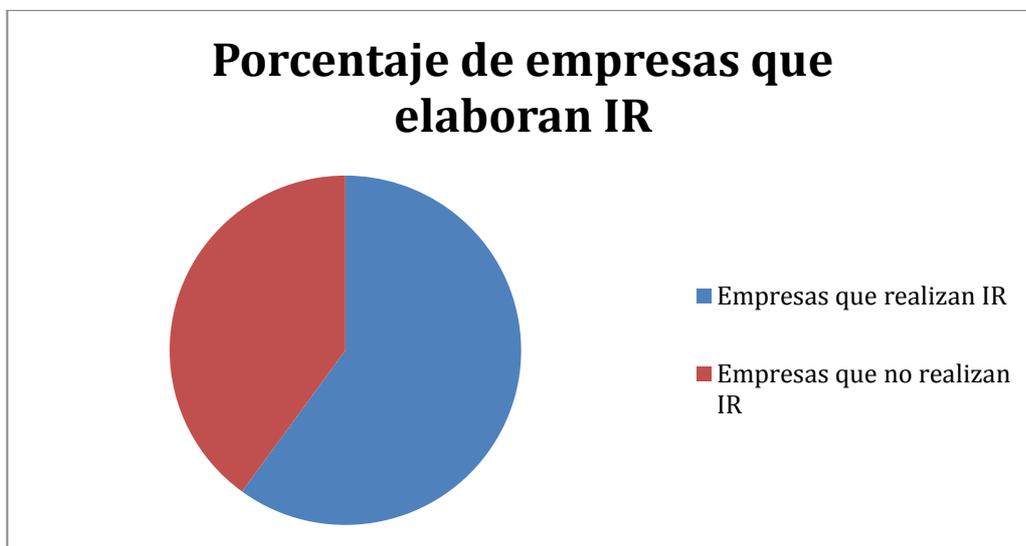
El área en el que ponen más empeño las empresas españolas es en el de la estrategia, seguido por el modelo de negocio. En cambio, tendrán que perfeccionar la información relacionada con los indicadores de desempeño, el gobierno y retribución en aspectos relativos a las políticas retributivas con los indicadores clave definidos y la redacción de la información necesaria de los indicadores de desempeño y la forma en la que estos afectan a las decisiones estratégicas. (PricewaterhouseCoopers, 2013)

De todas formas, se debe destacar el interés que han puesto en los últimos años las empresas españolas, las cuales, han ido incorporando información sobre sus proyecciones futuras de crecimiento en el mercado. Hasta un 80% de las empresas que cotizan en el Ibex 35 proporcionan cada año información más relevante y útil. (PricewaterhouseCoopers, 2013)

Sin embargo, la información que facilitan no describe ni explica la forma en la que afectará el crecimiento de la organización a las decisiones estratégicas del negocio a largo plazo. (PricewaterhouseCoopers, 2013)

En cuanto a los riesgos y oportunidades de las empresas, el 100% de las cotizadas se informan y analizan de forma correcta sus riesgos, pero solo el 94% deja constancia de cómo gestiona y controla sus ventajas y recursos para poder mantener la creación de valor. (PricewaterhouseCoopers, 2013)

**Gráfico 10: Porcentaje de empresas que elaboran el IR.**



***Fuente: elaboración propia.***

Entre las empresas que también cotizan en la bolsa española pero que no forman parte del IBEX-35 podemos encontrar por ejemplo Meliá Hotels International o Atresmedia.

## 4 Análisis de la elaboración del IR de las empresas del IBEX 35

A continuación, analizaremos de forma resumida los distintos informes integrados de las 22 empresas del Ibex 35 que lo elaboran:

Para empezar, **Abertis** es una empresa dedicada a la explotación de infraestructuras relacionadas con el transporte y las telecomunicaciones, plasma toda la información exigida en la guía (GRI-G4), en las características del informe podemos ver los principios y contenidos que han seguido a la hora de elaborarlo y su metodología de recopilar la información. Facilita al lector del IR la comparación de la compañía en los distintos ejercicios económicos y una verificación de los datos realizada por Deloitte, es la forma a la que ha optado para confirmar la demostración de la imagen fiel de la compañía. Cumple de forma extraordinaria con los requisitos que ha establecido el IIRC, debido a que proporciona información detallada del equipo humano, de los proveedores, de la responsabilidad social corporativa, etc. En resumen, cubre tanto la dimensión económica como la social y medio ambiental. Se le recomienda una mayor indagación en los aspectos de gobierno, grupos de interés y la forma de recopilación de los datos. (Abertis infraestructuras S.A., 2013)

**Acciona**, empresa dedicada a la construcción de infraestructuras. En la elaboración de su informe integrado aborda los principales parámetros pero apenas profundiza en ellos, siendo el informe algo incompleto. No da constancia de su interés por el cuidado del medio ambiente ni especifica cuál es su crecimiento futuro esperado, pero sí nombra las oportunidades que se le presenta al sector, y tampoco expone la forma en la que perjudicará a la estrategia a largo plazo establecida. En cuanto a la ética e integridad presenta su visión, misión y valores, los cuales deben ser la base de todas las actividades que realicen independientemente del departamento del que se trate, ya sea el de logística como el de inmobiliaria. Profundizan en los distintos tipos de capitales proporcionando cifras de carácter útil para los distintos

grupos de interés. En cuanto a estos últimos, analiza ampliamente la relación con ellos y su participación en la empresa, sin embargo, no cubre la constancia de colaboración con ellos o los posibles problemas que han podido ocasionar en el último año. A la hora de referirse al negocio, donde describe el perfil de la empresa y la situación que la rodea, hace hincapié en los retos que se le presenta y la fortaleza que tiene Acciona para afrontarlos. De forma resumida diferencia la cadena de valor de las distintas líneas de negocio. Como se ha mencionado con anterioridad, cumple de forma superficial algunas áreas de la guía. (Acciona, 2013)

**Amadeus** es una empresa proveedora de soluciones tecnológicas para la industria de los viajes. Es una de las pocas empresas que además de contener una carta del presidente, ha incluido también un mensaje del CEO. A diferencia que las dos empresas anteriores, Amadeus, habla de sus competidores y de la tendencia del sector para así poder obtener oportunidades. Para mostrar su crecimiento en el sector, en varios apartados trata los distintos hitos y las cifras claves que ha conseguido en el último ejercicio. Considera solamente importante a los clientes, sin tener en cuenta el resto de los grupos que engloban a la empresa. Reflejan la significación que supone para la empresa la sostenibilidad de esta y, por ello, se extienden para profundizar el departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Además, reflejan al órgano de gobierno de la compañía de la manera exigida en la guía. (Amadeus IT Group, 2013)

**Bankinter** es un banco español, que al igual que Amadeus introduce una carta del presidente y, en este caso, de la consejera delegada. Analizan de forma adecuada todo el contexto del sector como: el tipo de intereses y la divisa, la situación bursátil, en resumen, todo el entorno económico que afecta al banco. Resalta también la determinación de Bankinter en cuanto a la inserción de la mujer en el mercado laboral, para ello, publica la diversidad de género en los distintos departamentos además de introducir otros aspectos relacionados con el enfoque global. Trata de una manera extensa el tema de

sostenibilidad, comentando las distintas innovaciones que quieren introducir y a partir de las cuales quieren obtener una ventaja competitiva, la materialidad y la forma de negocio. Divide igualmente las dimensiones social, económica y medio ambiental. En resumen, podríamos dictaminar que se ajusta a los parámetros establecidos en la guía para elaborar un buen informe integrado. Solo dos empresas del Ibex 35 han publicado a día de hoy el informe integrado relativo al ejercicio económico del 2014. (Bankinter, 2014)

El **BBVA** es otro banco español, a diferencia que las otras empresas BBVA facilita esta información de manera online de forma más simple, dividiendo la información en pestañas, facilitando la búsqueda de la información deseada de forma más rápida. Permite la comparación del posible crecimiento de la entidad bancaria respecto a 2012. Los grupos de interés son los mejores analizados, ya que cumple todos los requisitos marcados por la guía. En un mismo apartado reúne la información referente a la ética e integridad, al enfoque global y algunas subdivisiones relacionadas con la estrategia de la empresa. El IR elaborado presenta de forma muy simplificada las áreas exigidas a tratar, dejando varios puntos importantes sin tocar. (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, 2013)

**Caixabank** es otro banco español. Destaca de su informe que no solo presenta una carta del presidente y del consejero delegado sino que introduce una carta del vicepresidente. Tiene el propósito de reflejar detalladamente lo conseguido por el banco en el ejercicio del 2013 con la nueva gestión que han implantado. A diferencia a las otras identidades analizadas hasta ahora CaixaBank transmite los códigos de conducta y los valores por los que han de guiarse sus empleados. Definen de forma adecuada la estrategia que realizan, diferenciando en el informe lo que hacen, como lo hacen y porque lo hacen. Al igual que Bankinter, estudia todos los posibles riesgos a los que está sometido como entidad bancaria. Podemos apreciar como faltan datos por cubrir para cumplir de forma adecuada la guía GRI-G4 como por ejemplo: los requisitos que deben complementar la información que forma parte del gobierno, el

estudio de los grupo de interés que la empresa considere, los aspectos y materiales de cobertura, el perfil de la memoria y la información general sobre el enfoque global. (CaixaBank, 2013)

**Enagás** es la principal compañía de transporte de gas natural en España y Gestor Técnico de Gasista Español. Al tratarse de una compañía cuyo objeto es una energía no renovable se extiende para detallar el respeto al medio ambiente y el impulso de la eficiencia energética. Explica las facilidades que proporcionan para que la mujer se integre al modelo de negocio y otras variables que entran dentro del enfoque global de IR. Añaden las cuentas anuales consolidadas de todo el grupo para que los inversores puedan beneficiarse de esta información. Sigue de forma adecuada todos los parámetros marcados por el IIRC, especialmente porque especifica la creación de valor tanto en el presente como a largo plazo. Sobresale por ser parte de un numero reducidos de empresas que en su IR introduce que método ha utilizado para determinar qué información es relevante y las fuentes en las que se han basado para realizar el análisis de materialidad. Considera de gran envergadura tanto el medio ambiente como su compromiso ético. (Enagás, 2013)

**Endesa** es una compañía española, actualmente propiedad de la empresa italiana ENEL que opera en los sectores eléctrico y gasístico. En el IR de esta entidad podemos observar cómo ha aprovechado para mostrar su lado más positivo de toda la empresa, en vez de mostrar la imagen fiel de la compañía exponiendo lo que podría mejorar y las posibles amenazas que le afectan, es decir, utiliza este informe para venderse a los posibles futuros inversores y potenciales clientes, explicando la garantía de calidad, seguridad y eficiencia que les facilita y la confianza que puede tener en ellos ya que su gobierno es transparente. Entre los distintos cambios que han establecido este último año está la política de derechos humanos, por lo que podemos concluir que cumplen los requisitos éticos y de integridad. Nos proporcionan indicadores no solo en España sino que también en los otros países donde realizan su

actividad. Establecen de forma adecuada la estructura de la organización y las líneas de negocio. Es de las pocas compañías que reflejan la participación de la compañía con los grupos de interés y la frecuencia de colaboración con ellos. No está definido correctamente el perfil de la organización, las cuestiones relacionadas con los empleados ni los métodos utilizados por Endesa para escoger la información que ellos consideran importante. (Endesa , 2013)

**Fomento de Construcciones y Contratas (FCC)** es un grupo especializado en servicios ciudadanos. La disparidad de este informe con el resto de los IR analizados es que la carta del presidente en este caso es una entrevista, aunque este hecho no tiene importancia alguna. Han ido publicando informes sobre la compañía desde 2011, pero entonces no se podía considerar que cumplían con los requisitos necesarios que marca la guía de IIRC. Para este caso podemos determinar que aborda todos los aspectos obligatorios pero sin profundizar de manera adecuada en ellos. Pone su mayor ímpetu en la dimensión medio ambiental y su compromiso con este. Al igual que otras empresas, FCC deja a un lado el análisis de los grupos de interés y en este caso, comenta por encima la situación del gobierno de la empresa. Podemos determinar que un informe integrado requiere más información que la aportada. (Fomento de Construcciones y Contratas , 2013)

**Ferrovial** es una multinacional que opera en el sector de las infraestructuras a través de cuatro divisiones: autopistas, aeropuertos, construcciones y servicios. Se asemeja a lo exigido por el IIRC. Comienza con el estudio de todo lo que afecta a su negocio en conjunto, y continúa dividiendo y analizando las distintas unidades de negocio que tiene. Fragmenta el informe en tres dimensiones: la social, el económico y el medioambiental y por otro lado una sección a la que denomina *La compañía* donde examina al gobierno, en la cual establece todos los miembros que los forman y la dependencia o independencia de estos con la empresa. En este apartado falta la definición a la consulta a los grupos de interés que consideren relevantes y la frecuencia que la que estas suceden, las competencias y desempeño de cada miembro y

sus incentivos y retribuciones entre otras. Respecto a la información sobre la estrategia que aporta la empresa se considera también escasa, ya que no permite conocer los retos y oportunidades que se le presenta tanto al sector como a la empresa ni los riesgos que le afectan o la imagen general de sostenibilidad de Ferrovial. En conclusión, se recomienda realizar una mayor profundización de la información en IR posteriores. (Ferrovial, 2013)

**Gamesa** proviene del nombre Grupo Auxiliar Metalúrgico S.A., es una multinacional que se dedica a la aplicación de tecnologías emergentes como es la robótica, la microelectrónica, medio ambiente o materiales compuestos. Podemos observar como su IR es de los que más profundiza en los grupos de interés y comenta los compromisos que tienen con estos. En cambio, la importancia que tiene la estrategia futura al igual que el crecimiento esperado de la compañía no está abordada, aspecto que como hemos tratado en el punto anterior deben mejorarlo todas las empresas. Para continuar siendo atractiva para los inversores, Gamesa representa su situación bursátil en el último ejercicio económico, donde se aprecia la confianza de los inversores hacia esta empresa, ya que la demanda a las acciones de esta compañía aumenta considerablemente. No obstante, para que todos aquellos lectores puedan entender en qué consiste su trabajo exponen varias fotografías sobre la distinta maquinaria que poseen, algo que es innecesario. Cuando realiza un análisis y establece la estrategia de la empresa introduce tanto una carta del presidente como del director general ejecutivo, examina adecuadamente todos los riesgos que pueden surgir, evaluando sus posibles efectos, pero en cambio no considera las oportunidades que pueden surgir en el sector. Precisa la relación con los grupos de interés y, en los casos pertinentes, introduce el sistema de retribuciones e incentivos que utiliza. Para concluir, fija su interés en el medio ambiente, descuidando mucho otros aspectos como es la política pública o la igualdad de las mujeres y hombres. (Gamesa, 2013)

**Gas Natural Fenosa** es una empresa que constituye una importante fuente de energía fósil liberada por su combustión. Esta compañía podemos resaltar

por la elaboración de un buen informe integrado entre las hasta ahora evaluadas. Lleva a cabo un estudio completo sobre todas las áreas definidas en el GRI (versión 4). Se le recomienda, aun así, comentar la situación laboral y profesional de sus empleados. Del mismo modo, es de las pocas compañías que proporcionan indicadores de otros años lo que permite la comparación de la empresa en los últimos años, pero al igual que todas ellas no facilita información para compararla con la competencia, hecho que deberían reflejar. Otro aspecto por el que destaca es que analiza de una forma más completa su actividad en otros países, facilitando la demanda de sus servicios fuera de España. En relación al enfoque global vemos como Gas Natural cumple la unión que tiene la sostenibilidad con el medio ambiente, examinando el impacto que produce la compañía con el medio ambiente y el compromiso al que se somete. En cuanto a la ética e integridad la compañía tiene bien definidos su visión, misión y valores y la responsabilidad social corporativa que lleva a cabo. No especifica quiénes son sus competidores en las distintas áreas de negocio pero si expresa la posición competitiva que ocupa en el mercado. Necesita una gran mejora en el punto de los grupos de interés. (Gas natural, 2013)

**Iberdrola** es un grupo empresarial dedicado a la producción, distribución y comercialización energética, especialmente trabaja con la electricidad. Esta empresa ha redactado un informe integrado del primer trimestre del año 2015, facilitando información inmediata sobre la situación actual de la empresa y la forma en la que lo está desarrollando la actividad de la empresa respecto a los objetivos marcados en IR anteriores. En este informe podemos apreciar cómo ha seguido al pie de la letra la guía GRI-G4 ya que fragmenta los apartados que constituyen el documento en los mismos que dividen la guía. Como el ejercicio económico aun no ha concluido muchos datos son del ejercicio anterior. Expresa de una forma amplia las oportunidades y retos que se le presenta a la empresa y de los cuales pretenden favorecerse en el periodo comprendido entre 2014 y 2016. Estas oportunidades son diferentes según el país donde se actúa la empresa. Una vez alcanzados estos objetivos, expone

de manera resumida lo que intentarán conseguir después y la forma en la que se beneficiaran de ellos. Cuando expone las distintas magnitudes nos permite apreciar los aumentos y disminuciones producidos desde 2010. Uno de los inconvenientes que encontramos es que no desarrolla los efectos que tiene la empresa en cuanto a su dimensión medio ambiental. No cubre los apartados que compone el enfoque de gestión que se encuentra recogido en la guía GRI-G4. (Iberdrola, Febrero 2015)

**Inditex S.A** es un grupo multinacional de fabricación y distribución textil. Al ser una multinacional tan extensa y con una importante cadena de valor, durante todo el informe integrado la firma expone la importancia que tiene para ellos el cuidado medio ambiental y explica las distintas actividades y la forma en la que las llevan a cabo durante todo el proceso productivo. A causa del avance tecnológico, Inditex ha tenido que reestructurar aspectos de su modelo de negocio, por lo que, en el apartado de modelo sostenible nos comentan la forma que tienen para que la empresa perdure a largo plazo. El informe ha sido verificado por SGS Ibérica, que confirma el cumplimiento exhaustivo de todos los principios establecidos por el IIRC, es decir, que cumple con los exigencias del GRI-G4, los principios establecidos en el International Reporting Framework y la norma AA1000 Accountability Principles Standard 2008. Para corroborar los indicadores KPMG Asesores ha revisado los datos obtenidos. Al igual que Gamesa, muestra la situación bursátil comparando los datos de este último ejercicio con los alcanzados en esta década y destaca cada mes los hechos más relevantes conseguidos por las distintas unidades de negocio. Es importante resaltar que es de las pocas empresas que cumple lo exigido en cuando a facilitar datos de años anteriores para poder realizar una comparación y observar el supuesto crecimiento de la compañía. Al tratarse de una cadena de valor tan extensa es significativo que cuando trate el enfoque de gestión evalúe las prácticas laborales de sus proveedores y sus actos en materia de derechos humanos, aspecto que cumple satisfactoriamente. En cambio, se le recomendaría mejorar el apartado relacionado con los grupos de interés, tiene que definir su participación y relación con ellos. (Inditex, 2013)

**Indra** es una empresa que ofrece servicios de consultoría sobre transporte, defensa, energía, telecomunicaciones, servicios financieros y servicios al sector público. Indra es otra de las empresas que incluye carta del presidente y del consejero delegado. Realiza una comparación entre las principales magnitudes de la empresa con los 5 ejercicios anteriores. Tiene una característica admirable que es que analiza los resultados de los estados financieros y no financieros explicando para cada uno las implicaciones que tiene la posible bajada o subida que se origina y la causa que lo haya podido ocasionar. Otro rasgo a subrayar sería la profundización que ejecuta a la hora de explicar los objetivos que la empresa tiene marcados y las proyecciones de futuro estudiadas. Del resto de los IR es de los pocos en incluir la retribución y de incentivos de la alta dirección y del consejo de administración. También incluye información detallada sobre las actividades que realizan los miembros, pero no proporciona información sobre ellos. En cuanto al enfoque de gestión Indra considera importantes a las prácticas laborales y éticas del trabajo, la gestión medio ambiental, los derechos humanos, las comunidades y sociedades, la responsabilidad de los productos y el desempeño económico. En definitiva, podemos resaltar este informe integrado como uno de los más elaborados de acuerdo con la guía y demás normas y principios establecidos por el IIRC. (Indra, 2013)

**Mapfre** es una multinacional que se dedica al sector del seguro y reaseguro. El IR de esta compañía es bastante completo, ya que recopila la información necesaria. Refleja las principales magnitudes del ejercicio actual respecto a los dos anteriores, para facilitar la comparación de estas e introduce el porcentaje de variación que se ha producido de un año a otro. Distingue entre las magnitudes que pertenecen a España y las del resto del mundo, incluyendo en estos cálculos el número de empleado, oficinas, etc. Introduce las principales asociaciones a las que pertenece en los diferentes países. El órgano de gobierno se ha marcado entre uno de sus fines conseguir un buen gobierno corporativo, para lo que se rigen por un código de conducta actualizado por última vez en 2008. Además el documento contiene los riesgos

a los que está sometida la empresa y los métodos que emplea para detectarlos y prevenirlos. En relación con los grupos de interés, Mapfre define lo que espera de ellos y a lo que se compromete con ellos. Al final del documento podemos encontrar como Mapfre expresa la contribución social que realiza a la comunidad y sus valores éticos por los que se rigen. A través del IR podemos conocer el número de empleados, su tipo de contrato y su sexo. En otras palabras, este IR engloba la mayoría de las medidas exigidas por el IIRC. (Mapfre S.A, 2013)

El **Banco Popular** es la entidad financiera española más orientada al negocio de banca minorista ya que casi el 90% de sus ingresos proviene de dicho negocio. Redacta un IR donde podemos observar cómo se han beneficiado a la hora de elaborarlo resaltando la ventaja competitiva que poseen frente a sus competidores y la creación de valor que esta supone para la empresa. Compara las cifras del ejercicio 2013 con las de 2012, por lo que, apenas permite observar si se ha producido un crecimiento en la entidad bancaria. No representa las amenazas que sufre el banco dentro de este sector. La estrategia futura que van a llevar a cabo no está definida de forma concorde a lo recogido en la guía. Frente al resto de los informes estudiados, este es el único que divide los indicadores reflejándolos según la dimensión económica, social o medioambiental a la que pertenezcan. Entre los mejores apartados bien elaborados se encuentran el perfil de la compañía, ya que sitúa al lector perfectamente en el contexto de la entidad. En cuanto a los miembros del órgano superior de gobierno es necesario incluir la independencia y antigüedad de los miembros y la forma en la que asumen los posibles conflictos y el modo que tienen para prevenirlos. Para terminar podemos determinar que no refleja del todo la imagen fiel en todos los aspectos que se pretende alcanzar con la redacción de este documento. (Banco Popular, 2013)

**Red Eléctrica de España (REE)** es un grupo empresarial español que actúa como operador del sistema eléctrico en el mercado español. Del mismo modo que lo hace Fomento de Construcciones y Contrata, REE transmite el

mensaje del presidente en forma de entrevista. Respecto al perfil de la empresa, la empresa facilita el control del número de empleados y la diversidad entre mujeres y hombres. Por lo contrario, no permite comparar los principales indicadores aportados con los años anteriores, sin embargo, se puede apreciar como se establece grandes desafíos en el futuro pero no aporta cifras para poder considerar si son retos fundamentados y posibles y tampoco establecen el periodo de tiempo en el que pretenden alcanzarlos. Los grupos de interés no son tenidos en cuenta, con excepción de los accionistas. A su favor, en cuanto a la ética e integridad de la empresa encontramos la definición de su visión, misión y valores, los principios para la consecución de un futuro energético sostenible y el cuidado del medio ambiente. (Red Eléctrica de España, 2013)

**Repsol** es una multinacional de energía española, con especial presencia en el mercado de hidrocarburos. En el IR del año 2013 debería haber dejado más claros algunos datos como son los objetivos fijados para el ejercicio actual y los posteriores, es decir, la estrategia futura y sus perspectivas de crecimiento. En cuanto al gobierno de la compañía resalta que solo reflejan los miembros del consejo de administración y las funciones que realizan sin explicar las competencias en aspectos económicos, sociales y medio ambientales de cada uno. Entre los factores a mejorar en el próximo IR que publique la empresa se encuentra también la necesidad de explicar las distintas áreas de negocio y la cadena de valor de la compañía. Del mismo modo, los grupos de interés no están analizados, por lo que, no podemos comprobar la relación de la compañía con estos ni sus perspectivas de futuro. A su favor, podemos destacar que la información relacionada con el enfoque de gestión está bien estudiada donde podemos encontrar: su compromiso con la seguridad, comunidades locales y la estrategia implantada baja en carbono. Otro punto positivo es la manifestación de sus códigos de conducta y los principios y valores por los que se mueve la compañía. En resumen, casi todos los sectores que analiza Repsol son las adecuadas pero en ninguno de ellos manifiesta todas las condiciones requeridas. (Repsol, 2013)

**Sacyr** es una empresa española dedicada a la construcción de todo tipo, ya sea de edificación de viviendas, gestión de infraestructuras, actividades patrimonialistas o de servicios. Sacyr elabora uno de los informes integrados más completos según las directrices marcadas. A la hora de realizar un análisis y determinar la estrategia de la compañía nos facilitan la carta del presidente marcando las directrices a seguir y los hitos conseguidos durante este ejercicio económico y la evaluación de las oportunidades y riesgos. En cuanto al perfil de la organización, sitúa al lector perfectamente en el contexto, determina el número de empleados dividiéndolos según el tipo de contrato y el sexo. Sin embargo, no podemos encontrar las pautas que Sacyr se ha marcado para establecer que información es relevante ni si a lo largo de este año se han producido cambios significativos. Las directrices que están implantadas para cubrir la información referente a los grupos de interés están correctamente analizadas, del mismo modo que las secciones del órgano superior de gobierno y de ética. Por el contrario, no deja constancia de información general de enfoque de gestión. (Sacyr, 2013)

**El Grupo Santander** es un grupo bancario español organizado en torno al Banco Santander y que incluye una red de entidades financieras con presencia en todo el mundo, principalmente en Europa y Latinoamérica. Como en casos anteriores, podemos encontrarnos que el mensaje del presidente está redactado en forma de entrevista. A lo largo del IR podemos percibir la importancia que otorgan a la sostenibilidad y la que esta significa para ellos. Aun así, no proporciona la imagen fiel ni los datos suficientes para que el usuario interesado se cree su propio juicio sobre el estado de la empresa, ya que no indaga en los valores que aporta. Incluye las asociaciones a las que forma parte y las cuales destacan por implantar en los ciudadanos una conciencia medio ambiental. Al igual que la mayoría de las empresas analizadas, debe mejorar el apartado de los grupos de interés, no se trata solo de aportar datos, si no, la relación con estos y la frecuencia de participación. (Grupo Santander, 2012)

**Telefónica** es una de las mayores compañías de telecomunicaciones privadas en el mundo. Lo que llama la atención de su IR es la perfecta redacción del gobierno de la empresa; incluye el papel y las funciones que realizan los miembros del órgano superior de gobierno, su antigüedad, las competencias y desempeño. Se le aconseja incluir los incentivos y retribuciones y la forma que tienen para asumir los conflictos y prevenirlos. Ayuda a la comprensión de los indicadores pero realiza una comparación solamente con el ejercicio anterior. A la hora de exponer la participación de los grupos de interés, descubrimos que tiene en cuenta a todos los países donde opera. Deja constancia de las relaciones que tiene con los distintos grupos y la participación de estos en la empresa, se aprecia especialmente la importancia que tiene para la compañía sus accionistas y las administraciones públicas. Respecto a las oportunidades que se encuentran en este sector, Telefónica evalúa las principales tendencias y retos y escoge las que mejor se adecuan a su modelo de negocio para establecerlas como reto futuro y elaboran una estrategia para alcanzarlas. A la hora de hablar del perfil de la empresa, Telefónica aprovecha para mostrar su contribución a la sociedad y económica. Contiene la visión, misión y valores por la que se guía la empresa y los códigos de conducta y éticos que confirman la integridad y ética con la que opera la empresa. Sin embargo, apenas incluye la información general relacionada con el enfoque de gestión como es la igualdad de mujeres y hombres dentro de la compañía o las concesiones económicas indirectas. (Telefónica, 2013)

## 5 Conclusiones

Podemos concluir, que aún en España existe un retraso en la implantación del IR y que aún un 35% de las empresas del IBEX 35 no lo han implantado. En cuanto al estudio de las 22 empresas del Ibex 35 que realizan el informe integrado podemos observar como ninguna de ellas incluye el perfil de la memoria, requisito fundamental para conocer cada cuanto presentan una memoria, la fecha de la última memoria realizada y/o un número de contacto para cualquier tipo de duda que le pueda surgir al usuario interesado. Respecto a otros apartados que si están incluidos en los IR de las empresas, se recomienda que profundicen en la información que proporcionan y que sean más específicos a la hora de exponer los datos en los diferentes apartados.

Esta posible escasez de información puede ser causada por los pocos años que lleva elaborándose el IR en España. Por lo que, a todas las empresas que cotizan en la bolsa española les queda todavía un largo camino que recorrer y nuevas medidas que adaptar para poder alcanzar la idea principal por la que se creó el IR.

Destaca de forma muy negativa, como muchas empresas del Ibex 35 no han establecido la elaboración de este nuevo documento en sus empresas. Este hecho produce directamente una pérdida de reputación desde el mundo empresarial exterior, puesto a que las multinacionales cotizadas en las distintas bolsas extranjeras se encuentran mucho más avanzadas en este aspecto.

Para terminar, en mi opinión lo que se espera con la implantación del informe integrado es que se consiga un nivel de transparencia pleno y que esta nueva tendencia sea posible encontrarla en las páginas webs de todas las empresas en un futuro relativamente corto.

## 6 Bibliografía

- Abertis infraestructuras S.A. (2013). *Informe de responsabilidad social corporativa 13*. Barcelona.
- Acciona. (2013). *Informe integrado*. Madrid.
- Amadeus IT Group. (2013). *Informe Global 2013*. Madrid.
- American Institute of CPAs. (2014). *Initiative and the International Federation of Accountants*. Estados Unidos.
- Ball, I. (2014). *Integrated Reporting. Hacia el Informe Integrado*. Mallorca.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. (2013). *Informe Anual Integrado*. Vizcaya.
- Banco Popular. (2013). *Informe Integrado*. Madrid.
- Bankinter. (2014). *Informe Anual Integrado*. Madrid.
- CaixaBank. (2013). *Informe Corporativo Integrado*. Barcelona.
- Cree, R. (2 de Diciembre de 2013). Paul Druckman, A different story. *Economía*.
- Enagás. (2013). *Informe Anual 2013*. Madrid.
- Endesa . (2013). *Informe anual de Sostenibilidad*. Madrid.
- Ferrovial. (2013). *Informe Anual Integrado*. Madrid.
- Fomento de Construcciones y Contratas . (2013). *Responsabilidad Social Corporativa*. Barcelona.
- Gamesa. (2013). *Informe Anual*. Madrid.
- Gas natural. (2013). *Informe Integrado*. Barcelona.
- Global Reporting Initiative. (Mayo 2013). *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad. G4*.
- Grupo Santander. (2012). *Informe de Sostenibilidad*. Madrid.
- Iberdrola. (Febrero 2015). *Informe Integrado*. Bilbao.
- Inditex. (2013). *Memoria Anual*. La Coruña.
- Indra. (2013). *Informe Anual de Indra*. Madrid.
- International Federations of Accountants. (s.f.). *Governance is King!*
- International Integrated Reporting Council. (Noviembre 2013). *Business and Investors explore the sustainability perspective of Integrated Reporting*.
- Mapfre S.A. (2013). *Informe Anual, Responsabilidad Social*. Madrid.
- PricewaterhouseCoopers. (2013). *Reporting Integrado*. Madrid.

Red Eléctrica de España. (2013). *Informe de Responsabilidad Corporativa 2013*. Madrid.

Repsol. (2013). *Memoria Anual 2013*. Madrid.

Sacyr. (2013). *Informe Anual Integrado*. Madrid.

Telefónica. (2013). *Informe Integrado*. Madrid.

The IIRC. (2010). *THE IIRC*.

Páginas web empleadas:

[www.abertis.com](http://www.abertis.com)

[www.acciona.es](http://www.acciona.es)

[www.amadeus.net](http://www.amadeus.net)

[www.bankinter.com](http://www.bankinter.com)

[www.bbva.es](http://www.bbva.es)

[www.caixabank.com](http://www.caixabank.com)

[www.enagas.es](http://www.enagas.es)

[www.endesa.com](http://www.endesa.com)

[www.fcc.es](http://www.fcc.es)

[www.ferrovial.com](http://www.ferrovial.com)

[www.gamesacorp.com](http://www.gamesacorp.com)

[www.gasnaturalfenosa.es](http://www.gasnaturalfenosa.es)

[www.iberdrola.es](http://www.iberdrola.es)

[www.inditex.es](http://www.inditex.es)

[www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)

[www.mapfre.es](http://www.mapfre.es)

[www.bancopopular.es](http://www.bancopopular.es)

[www.ree.es](http://www.ree.es)

[www.sacyr.com](http://www.sacyr.com)

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

[www.telefonica.es](http://www.telefonica.es)

[www.integratedreporting.org](http://www.integratedreporting.org)

[www.pwc.es](http://www.pwc.es)

[www.globalreportinginitiative.org](http://www.globalreportinginitiative.org)

[www.aicpa.org](http://www.aicpa.org)

[www.ifac.org](http://www.ifac.org)